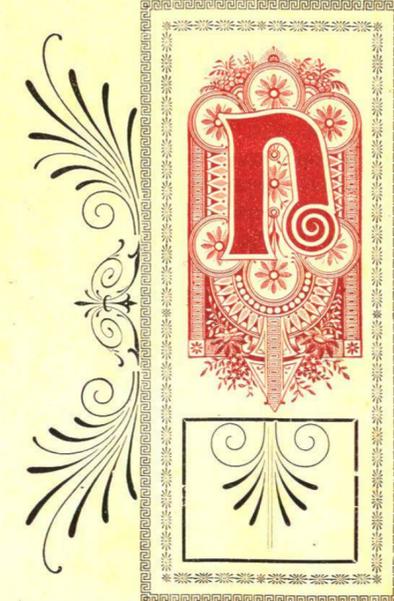


**RECUERDO** DE LA PEREGRINACION DE LA PARROQUIA DE MARFIL A LA CATEDRAL DE LEON, EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1902, CON MOTIVO DE LA CORONACION DE LA MADRE SANTISIMA DE LA LUZ. \* \* \* \* \*

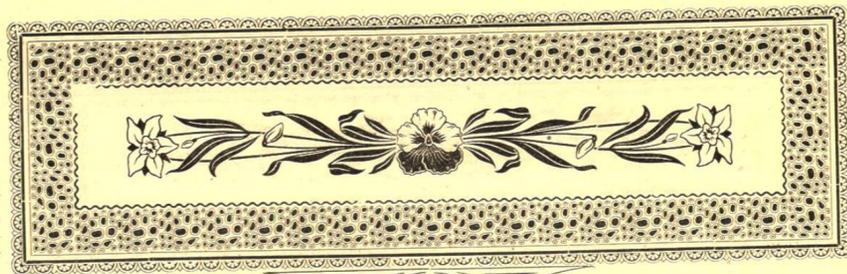
**SONETO**



O es hoy el Pueblo aquel, Reina del Cielo,  
Pueblo viril por su riqueza ingente,  
El que viene á tus plantas reverente,  
Tu amor buscando y maternal consuelo.  
Se acabó la abundancia de su suelo;  
No tiene oro, ni plata, é indigente.....  
En cambio de magnífico presente,  
Te trae su corazón con dulce anhelo.  
Acéptalo benigna y cariñosa,  
Rémédiale sus males ¡Virgen pia!  
Mira que su alma gime pesarosa....  
¡Salva á tu pueblo de Marfil! ¡MARIA!  
Con tu Hijo reconcíalo, amorosa,  
Que en Ti no más su protección confía.

ANTONIO MORALES.

Marfil, Gto., Octubre de 1902.



## DOCUMENTOS HISTORICOS.



UNQUE en otro lugar publicamos algo respecto al origen y la autenticidad de la imagen de la Madre Santísima de la Luz, nos parece conveniente, por el interés que encierra, reproducir íntegros los documentos históricos que van en seguida:

“Al margen.—El escudo real de España y un sello negro que dice:—Carolus III Dei Gratia Rex—Año de 1774—En la villa de S. Sebastián de Leon de la Nueva España á Diez y nueve días del mes de Mayo de mill Setezientos Setenta y cuatro años, habiéndose congregado en esta Sala Capitular los Señores Dn. Manuel Gerónimo Mazorra de Vegas, Alc. Ordinario de primer Voto por S. M. y en quien residen facultades de Alcalde Mayor por ausencia del propietario Dn. Joseph Thomas de Austri Alférez Rl. Dn. Blas de Escurdia Alguacil Mayor, Dn. Francisco Xavier Marmolejo, Alcalde Provincial de la Sta. Hermandad, y D. Pedro de Obregón fiel Executor. Todos Regidores Capitulares por el Rey Nuestro Señor, Dixeron estar en la inteligencia, de que en el reverso de vn lienzo en que está pintada de diestri-zimo Píncel la Soberana imagen de Maria Santísima Madre de Dios y Señora Ntra. de la advocacion de la Luz, que se venera y dá culto en el Altar propio

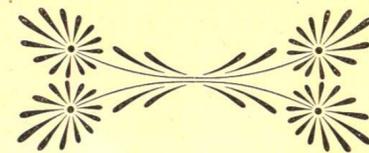
costosamente adornado en la Iglesia del Colegio que fué de los Regulares de la Compañía de Jesus expatriados, se halla vn papel de á cuartilla fixo, y conglutinado con cuatro firmas de dichos Religiosos que contiene la tradicion de dicho amirable, y Milagroo Simulaero y de hauer sido conducido de la Ciudad de Palermo Corte del Reino de Sicilia en la Italia. Y en consideracion, de que en quarenta y dos años que ha que existe el referido papel en la Situacion expresada no ha padecido detrimento ni disminucion alguna, (\*) puede tenerlo en la posteridad y así en precaucion de cualquiera contingencia ó casualidad para que exista siempre dicha notizia, y ad perpetuam Rey memoriam, y este Vecindario no olvidando el Veneficio que Dios Ntro. Señor ha hecho á esta república, felicitándola con la Expresada Soberana Imágen de Ntra. Señora de la Luz intercessora, y fuente donde nos rredundan y provienen los rrepetidos Veneficios que experimentamos de su Clemencia y piadosa Maternidad: Mandaron sus mercedes dichos Señores, Justicia, Cauildo y Reximiento, que yo el presente Eseriuano Público, acompañado de Dn. Luis Gerónimo del Río que lo es de S. M. Saque y asiente á continuacion de este auto, Testimonio á la letra de lo contenido en dicho papel y autorizado en pública forma y manera que haga fee lo Archive y coloque en el Libro corriente de Ayuntamientos, así lo proveyeron, mandaron y firmaron.—Manuel Gerónimo Mazorra de Vega.—Una rúbrica.—Jph. Thomas de Austri.—Una rúbrica.—Blas de Escurdia.—Una rúbrica.—Francisco Xavier Marmolejo.—Una rúbrica.—Pedro de Obregón.—Una rúbrica.—Antte

(\*) Este documento existe aún adherido al dorso de la Sta. Imagen (R. del “Pueblo.”)

mi Ildephonso de la Peña Rada Es<sup>o</sup> Rl. pp.<sup>o</sup> y de Cav.<sup>do</sup>—Una rúbrica.”

“Nos, Dn. Ildephonzo de la Peña Rada Eseriuano de el Rey Ntro. Señor, Público y del Cauildo de esta Villa de S. Senastian de Leon y su Jurisdiccion, y D. Luis Gerónimo del Río Eseriuano de S. M. Vezi-no Republicano antiguo en ella; Certificamos y damos fee hauer pasado á la Iglecia de el Colegio que obtuvieron los Jesuitas Extrañados de estos Dominios, y hallando al pie de el Altar de Ntra. Señora de la Luz su Soberana y milagrosa Imágen colocada en un costoso y de mucho primor Marco de plata Maciza en que se hallan engastados varios relicarios, en su reverso advertimos pegado vn Quarteron de pliego de Letra mano scripta que hizimos trasladar y su fiel copia es á la Letra del tenor siguiente: *Esta Imágen es la original que vino de Sicilia y fué Bendita de la misma Santísima Virgen que con su Bendicion le confrió el Don de hacer milagros como consta de vna carta escripta desde Palermo á 19, de Agosto de 1723 años, y esta Imágen la dá el Padre José María Genovesi á la Iglesia que se ha de hacer en el nuevo Colegio de baxo la condiccion de que se le haga Altar y Corateral en el Cruzero de la Iglecia según lo prometido por el Padre Manuel Alvarez en carta de 3., de Mayo del año de 1732., y por ser verdad lo firmaron los siguientes Padres que han leído la carta—José María Genovesi—José Monaco—José Xavier Alagna—Francisco Bonali—Y concuerda con dicho papel original á que nos referimos, y para que conste en conformidad de lo mandado por el auto de Suso del muí Iltre. Cauildo de esta Villa damos el presente testimonio con fecha en ella á Diez y nueve días del*

mes de Mayo de mill Setezientos Setenta y cuatro años. Testigos á todo el acto Dn. Antonio de Velazco, el Maestro Ensamblador Ambrocio Vela, y Dn. José Jurado Sacristan.—E yo el Eseriuano de S. M. añado á esta Certificacion, el acordarme y tener presente, que el día Dos de Julio del año de Setezientos treinta y dos, asistí á la funcion y entrada en esta Villa de la Soberana y Milagrosa Imágen de Ntra. Señora de la Luz, á la Iglecia y Colegio que entonces hauía de Religiosos Jesuitas, concurriendo ésta Comunidad, las de Ntros. Padres S. Francisco, San Juan de Dios, Copioso número de Clérigos, Señores Juez Eclesiastico, Reales Regidores del Iltre. Cauildo, Mercaderes del Comercio, vecinos republicanos, Señoras principales, y vn Copioso número de Gente popular, Con muchísimas luzes, armonía de Música de diversos instrumentos, estruendo de Generales repiques y estampidos de Fuegos, artificiales los que se quemaron aquella misma noche en la propia calle, á la Luz de varias luminarias, y en los días siguientes se practicaron funciones solemnes de Iglecia con notable concurso de Gentío de todas clases, manifestando todos el gozó y alegría que les resultava con el amparo de la Soberana Reyna del Cielo Maria Santísima de la Luz, cui devocion se ha continuado hasta ahora, y permanece indeleble en el Vecindario de esta República como obligada á los continuos Veneficios que recibe de la proteccion de dicha Deidad, y para que conste senté esta Certificacion Vt Supra—Lo signo—Ildephonso de la Peña Rada Es.<sup>o</sup> Rl. PP.<sup>o</sup> y de Cau.<sup>do</sup>—Sin derechos así lo juré—En testimonio de Verdad—LUIS GERONIMO DEL RIO—Una rúbrica.





## MADRE Y REINA



CUANDO el Verbo expiraba en el Calvario, dando fin á la sublime misión que trajo á la tierra, sus labios divinos se abrieron para pronunciar varias palabras, que los hombres han recogido como el tesoro más preciado, y la norma de conducta más segura, en las situaciones todas de la vida.

Allí, al pie del ensangrentado madero se destacaba sobre el fondo azulado del espacio una forma purísima, un ser predestinado para llenar el compendio de todas las perfecciones, el arquetipo de todas las virtudes.

Era María, la Virgen Madre, la corredentora del humano linaje, que apuraba á la vista del pueblo deicida, el cáliz de la mayor amargura y desconsuelo que registra la historia de todas las edades.

Cerca de ella el apóstol amado contemplaba la agonía del Hijo y los tormentos de la Madre; una atmósfera caliginosa envolvía aquella escena de muerte, y los juramentos del soldado se mezclaban con las blasfemias del criminal que expiaba sus culpas, en igual patíbulo en que el Justo por excelencia purgaba los pecados de la raza de Adán.

Estaba á punto de sonar la hora en que se consumaría la más atroz de las iniquidades; la tumba iba á abrirse sobre aquel cuerpo formado por el mis-

mo Dios, para soportar las miserias todas de la humanidad, menos el pecado; iba á dar fin una vida santísima, á cuyo ejemplo los hombres despreciarían las pompas del mundo, para tener derecho á remontarse á la Jerusalem celestial; el sacrificio concluía, y una nueva era iba á trastornar reinos y ciudades, cambiando por completo las corrompidas costumbres de los pueblos paganos.

Entonces, aquellos ojos moribundos, pero cuyo fulgor era aún capaz de humillar al sol, y aquellos labios cárdenos que sólo pronunciaban palabras de meritisima unción y caridad, volviéndose al discípulo le dicen: *Ecce mater tua*, he ahí á tu madre. Y Juan desde ese momento fué el hijo de María; María desde entonces fué la madre de Juan, y por ende la de todos los hombres á quienes representaba el Apóstol.

Jesucristo, pues, no sólo nos legaba su vida inmaculada, sus tormentos cruelísimos, su sangre preciosa para rescatarnos de la esclavitud á que nos sujeta el pecado de Adán, sino que además nos entregaba su propia Madre, esa Madre purísima que se llama con toda justicia Consuelo de los afligidos y Refugio de los pecadores.

¡Qué dón más precioso, digno de la munificencia de un Dios Omnipotente!

Y María, aceptando esa divina maternidad, nos acogió amorosa bajo su manto, y no ha desmerecido un solo punto la confianza que en ella ponen los desterrados en este valle de miserias.

¡Qué raro, pues, que en todos los pueblos se venera ese nombre que el cristiano lee escrito con estrellas en el azul firmamento? ¡Qué más natural que los pueblos todos se prosternen en su obsequio y en su alabanza se abran todos los labios?

Pero María es una Madre superior á todas las Ma-

dres del Mundo. Aquellos que sienten aún en su frente el amoroso beso de la mujer que los llevó en sus entrañas; aquellos que no han derramado aún las ardientes lágrimas del huérfano, son menos capaces de comprender lo que valen los obsequios tributados á María, á la Madre celestial que reemplaza á la que perdieron en la tierra, y cifra su gloria en consolar el llanto de los que gemimos en la orfandad.

Natural es que á tan excelsa Madre se tribute un culto que sólo es inferior al del Creador, y cuando los beneficios que nos prodiga María alcanzan á todo un pueblo, ese pueblo que ya la ama como á Madre, la jure por su Reina y haga todos los esfuerzos posibles para coronar su Imagen, como un homenaje de respeto, como la prueba más inequívoca de que le rinde vasallaje y se entrega por completo bajo su soberana dependencia.

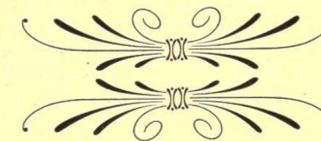
Hé aquí por qué León se adorna y atavía con sus mejores galas para tal solemnidad; hé aquí por qué

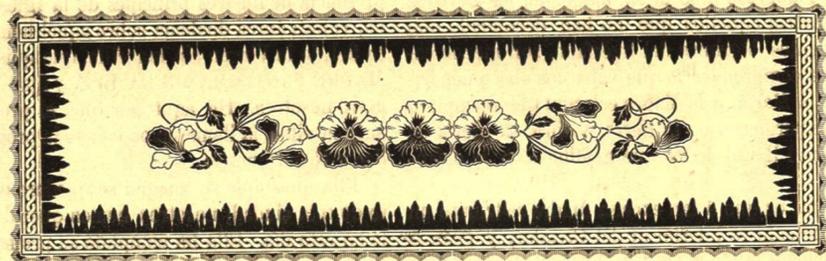
ante numeroso concurso de propios y extraños, y en presencia de ilustres príncipes de la Iglesia Mexicana, coloca áurea diadema sobre aquel lienzo, trasunto fiel de la Virgen sin mancha, que quiso llamarse MADRE SANTÍSIMA DE LA LUZ, y fijar su mirada entre nosotros. Hé aquí por qué, al prosternarnos ante su altar, la llamaremos con toda propiedad Madre y Reina nuestra.

Ella quiso que su imagen se quedara en el recinto de esta ciudad; nosotros hemos querido coronarla en este día. Ella ha cumplido su promesa y se ha mostrado Madre nuestra amorosísima. Toca á nosotros ahora no olvidar el juramento que le hemos cho, y que nuestra conducta, como vasallos, no trueque esa corona de oro en la de espinas que llevaba su santísimo Hijo cuando nos la legó por Madre en la cima del Gólgota.

León, Octubre 8 de 1902.

JUAN TORRES SEPTIEN.





## LOS DOS RETRATOS.



El día 2 de Julio de 1732, recibía la entonces Villa de León, justamente regocijada, y como un tesoro del cielo, el Cuadro original de la Madre Santísima de la Luz.

La humildad de nuestra Villa pudo arrancar de los labios de nuestros abuelos, las palabras de Santa Isabel, al ser visitada como entonces nosotros, por la Santísima Virgen: ¿De dónde me viene á mí el que la Madre de mi Señor me venga á visitar?

Pero nosotros, más felices que Santa Isabel, conservamos hoy, como el primer día, la presencia de nuestra amorosa Madre, en su misterioso Cuadro. María se ausentó al fin de su Prima, pero está con nosotros en su auténtico Retrato.

Los leoneses, como todos los mexicanos, fuimos hijos de María en la cumbre del Tepeyac, á la manera que fuimos hijos de María en la cumbre del Calvario.

México es á María lo que José á Jacob, pero León es su Benjamín, es decir, el hijo más querido.

Así como Benjamín fué amado de Jacob, como todos sus hijos, León fué amado de María, como todos los pueblos mexicanos; pero así como Benjamín fué el hijo más querido de Jacob, León fué el predilecto de María.

En prueba de su amor, dió María á México su retrato, en su imagen de Guadalupe, pero habiéndolo dado para todos los mexicanos, nos distinguió de todos, dándonos un retrato especial en su imagen de la Madre Santísima de la Luz.

México es la nación escogida de María; pero León es la parte escogida de lo escogido. Somos felices por ser mexicanos; pero más felices todavía, por ser mexicanos leoneses.

María de Guadalupe, como Madre de los mexicanos, tiene derecho á nuestro amor, porque los leoneses somos mexicanos; pero nuestro amor especial es de María, Madre Santísima de la Luz, porque ella quiso ser en México, la Madre de los leoneses. Y en una y otra imagen no hacemos más que amar á la Inmaculada Madre de Dios, á quien una y otra representan, por más que particularmente estimemos la singularidad de nuestro dón, en la Imagen de la Madre Santísima de la Luz.

Cristo amó á sus apóstoles, pero sólo Juan se reclinó en el amante pecho de Cristo. Esta distinción que con frecuencia hacen los padres de familia con alguno de sus hijos, sin ofensa de los demás, la hizo Cristo con Juan, el discípulo amado, y María, Madre Santísima de la Luz, con sus leoneses.

De lo dicho se sigue la grandeza de nuestros deberes para con María. Como hombres le debemos amor, como mexicanos gratitud, y como leoneses amor, gratitud y acción de gracias.

Gracias, pues, te damos, agradecidos y amorosos ¡oh Madre Santísima de la Luz! por tu predilección y favores, nosotros los venturosos hijos de León.

Grande es nuestro amor, como grande es nuestra gratitud; pero siendo públicamente notorios el amor y la predilección de María en nuestro favor, no se-

rían debidamente correspondidos de nuestra parte, si solamente ante el cielo y en el silencio de nuestra oración, pagáramos los beneficios que ha presenciado la tierra.

Publique, pues, la tierra, que los agradecidos hijos de León pagamos hoy, por Ministerio del Papa, representado por nuestro Ilmo. Prelado con corona de oro romana, la deuda de nuestra gratitud. León XIII, nuestro muy amado León, paga hoy por nosotros á María coronándola, nuestras deudas de amor y gratitud; y la tierra da testimonio del cumplimiento filial de nuestro deber.

Así como León está con México, como buen mexicano, amando y bendiciendo á María, en su imagen de Guadalupe, hoy México está con León, representado en sus Obispos, pagando sus deudas de amor y gratitud á María, en su imagen de la Madre Santísima de la Luz. Ellos han venido desde lejos á la fuente de nuestro bien, y han sacado en favor de sus diocesanos, agua de las fuentes del Salvador. Ellos han prometido al pie de sus altares, trabajar por que el corazón de sus hijos sea digno de figurar en el simbólico canastillo, que en su misterioso cuadro presenta un ángel al divino Jesús, porque en el han colocado el suyo de Padre y Pastor. Ellos aman á la Madre Santísima de la Luz, y para Ella quieren lo que es de ellos por el amor. Por el amor que tienen á sus diocesanos, los quieren amantes de María, y por María dignos de la Luz de que Ella es Madre.

¡Madre Santísima de la Luz! Si el pago de nuestra gratitud, es razón de nuevos favores, los queremos tan nuevos, que veamos no solamente el corazón de los buenos en el canastillo del ángel, y en-

cendidos al contacto de tu Divino Niño, sino también arrebatados por tu poderosa diestra, de la vida del pecado, á aquellos que, próximos á caer en las fauces del dragón infernal, vuelvan arrepentidos á la luz de tu Luz. Todo lo puedes, Señora, con un esfuerzo supremo de la Divina Gracia, que Dios ha puesto á su favor en tus maternales manos. Esto te pedimos, Señora, porque queremos que sean salvos en ti y por ti todos los mexicanos: haz que los impíos que hoy te aborrecen, aborrezcan su pecado y te amen como te amamos.

Ten piedad de la Iglesia y del Sumo Pontífice que honran á la manera que Jacob ante la túnica ensangrentada de José, la muerte desastrosa de sus hijos.

No olvides, benignísima Madre, á la Iglesia Mexicana, amenazada hoy como nunca, por el lobo devorador de su grey.

Que la Diócesis de León sea siempre digna de la gracia que hoy le concedes: que nuestro Ilmo. Prelado, su Cabildo y Clero sean dignos de tus favores, y sus ovejas dignas de sus Pastores.

Enciende, Señora, el patriotismo de todos los mexicanos para que México no perezca.

Conserva la vida de nuestro Presidente, dale luz para que conozca nuestro bien y voluntad decidida para obrarlo.

Aparta el error de nuestros caminos para que lleguemos á Ti y en Ti á Jesús, fruto bendito de tu purísimo vientre.

¡Madre Santísima de la Luz! Que nuestros padres, á quienes debemos el amor que tenemos, gocen de la paz eterna, y que nosotros y nuestros hijos te alabemos eternamente con ellos.

SIMEON SANCHEZ.

